UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 23 de diciembre del 2013

Señores
MD CONSTRUCCIONES
Presente

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted, con relación al procedimiento de LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2013 RUBRO 520 para la "CONSTRUCCIÓN DE BIBLIOTECA" ID Nº 254509. Con el objeto de notificar el resultado de la evaluación realizada. Expresando cuanto sigue:

Considerando a lo establecido en el *Decreto Nº 469/13 según el Art. 19 "establécese que a los efectos del cierre de la ejecución presupuestaria del ejercicio, no podrá realizarse las transferencias de cuotas de ingresos y gastos del Plan Financiero, de los saldos no obligados del mes de setiembre al mes de octubre del mes de octubre al mes de noviembre y del mes de noviembre al mes de diciembre de 2013, respectivamente, únicamente con la fuente de financiamiento 10 (Recursos del Tesoro), organismo financiador 001 (Genuino)".*

Por el motivo expuesto el Comité de Evaluación opto por la **CANCELACIÓN** de la presente Licitación.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para saludarlos cordialmente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Gmail by Google

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Notificación de Cancelación del Llamado LPN Nº 01/2013 Construcción de Biblioteca - UNICAN

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com> 23 de diciembre de 2013, 8:17
Para: Dimas Mendez <mdconstrucciones54@hotmail.com>

Favor dar acuse de recibido
Atentamente,
Lic. Roberto Diosnel Cristaldo

Not MD bilbio.pdf
662K

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 23 de diciembre del 2013

Señores
MANCUSO & CIA S.R.L.
Presente

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted, con relación al procedimiento de LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2013 RUBRO 520 para la "CONSTRUCCIÓN DE BIBLIOTECA" ID Nº 254509. Con el objeto de notificar el resultado de la evaluación realizada. Expresando cuanto sigue:

Considerando a lo establecido en el *Decreto Nº 469/13 según el Art. 19 "establécese que a los efectos del cierre de la ejecución presupuestaria del ejercicio, no podrá realizarse las transferencias de cuotas de ingresos y gastos del Plan Financiero, de los saldos no obligados del mes de setiembre al mes de octubre del mes de octubre al mes de noviembre y del mes de noviembre al mes de diciembre de 2013, respectivamente, únicamente con la fuente de financiamiento 10 (Recursos del Tesoro), organismo financiador 001 (Genuino)".*

Por el motivo expuesto el Comité de Evaluación opto por la **CANCELACIÓN** de la presente Licitación.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para saludarlos cordialmente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Gmail by Google

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Notificación de Cancelación del Llamado LPN Nº 01/2013 Construcción de Biblioteca - UNICAN

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>
Para: mancusosrl@hotmail.com

23 de diciembre de 2013, 8:15

Favor dar acuse de recibido.
Atentamente,
Lic. Roberto Diosnel Cristaldo

Not Mancuso bilbio.pdf
663K

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 23 de diciembre del 2013

Señores
CONSTRUCTORA DIVINO NIÑO JESÚS
Presente

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted, con relación al procedimiento de LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2013 RUBRO 520 para la "CONSTRUCCIÓN DE BIBLIOTECA" ID Nº 254509. Con el objeto de notificar el resultado de la evaluación realizada. Expresando cuanto sigue:

Considerando a lo establecido en el *Decreto Nº 469/13 según el Art. 19 "establécese que a los efectos del cierre de la ejecución presupuestaria del ejercicio, no podrá realizarse las transferencias de cuotas de ingresos y gastos del Plan Financiero, de los saldos no obligados del mes de setiembre al mes de octubre del mes de octubre al mes de noviembre y del mes de noviembre al mes de diciembre de 2013, respectivamente, únicamente con la fuente de financiamiento 10 (Recursos del Tesoro), organismo financiador 001 (Genuino)".*

Por el motivo expuesto el Comité de Evaluación opto por la **CANCELACIÓN** de la presente Licitación.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para saludarlos cordialmente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Gmail by Google

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Notificación de Cancelación del Llamado LPN Nº 01/2013 Construcción de Biblioteca - UNICAN

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>
Para: divino-n-jesus@hotmail.com

23 de diciembre de 2013, 8:14

Favor dar acuse de recibido.
Atentamente
Llc. Roberto Diosnel Cristaldo

Not Divino Blibli.pdf
678K

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 27 de diciembre de 2013

SEÑOR
Abog. Pablo Seitz Ortiz - Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Me dirijo a usted con relación al Llamado a Licitación Pública Nacional Nº01/2013, Rubro 520 para la Construcción de Biblioteca ID Nº 254509, a objeto de expresar cuanto sigue:

El motivo por el cual no se ha cumplido con el acuse de recibido de los proveedores es exclusivamente que ninguno respondió hasta el momento, siendo que dichas notificación de cancelación del Llamado fue comunicado el 23 del corriente mes, por el temor del poco tiempo que nos queda siendo ya los últimos días correspondientes al ejercicio fiscal 2013 a fin de cumplir con las obligaciones que nos compete.

Esperamos contar con su aprobación y posterior cancelación del Llamado por el motivo expuesto.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Campus Universitario
De las Residentas y Camilo Recalde
Salto del Guairá - Paraguay
Telf: (046) 242960
www.unican.edu.py